



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2 Torre Universitaria, 5297033 coplade@uaem.mx
RECIBIDO
Emeth 9:18
01 AGO 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

RECTORÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



ACUSE

Oficio N°. SPD/429/2016
Asunto: Informes de Resultados
Cuernavaca, Mor., 5 de julio de 2016.



RECTORÍA 2012-2018



29 JUL 2016

RECIBIDO

RECIBIÓ: lypta HORA: 9:41

~~C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO~~
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los Informes de Resultados de los Fondos Extraordinarios correspondiente al segundo trimestre de 2016, de los siguientes fondos:

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2016. Modalidad A y B.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
COPSA 12:58
-7 JUL. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UAEM
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
- 7 JUL. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.

✓ Archivo



Gilberto Rincón Gallardo

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

FECHA

15/07/2016
DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

SEGUNDO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos			
NOMBRE DEL FONDO: DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016		MODALIDAD: A	EJERCICIO: 2016
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes			
OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución a cargo de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER		
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio		3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones	Reducir en el largo plazo hasta en 25% el déficit actuarial	0		0	0			0
2									0
3									0
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
10									0
11									0
12									0
13									0
TOTAL			0		0	0	0	0	0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
- B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) PORCENTAJE DE META
- E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO


C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza

RESPONSABLE DE LAS FINANZAS / RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS


Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

DIRECTOR PLANEACIÓN


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

RECTOR


C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa

TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO, Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, ÚNICAMENTE PARA LA MODALIDAD "A" REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA MODALIDAD "B" RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE DICHAS MODALIDADES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.

El informe se presenta sin datos, debido a que se está a la espera de la aprobación del proyecto, mismo que fue recibido en la Dirección General de Educación Superior(DGESU), mediante oficio No. R/230/16, con fecha 14 de Abril de 2016.